

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

# Resolución Directoral UGEL N° 000202

## Área de Gestión Pedagógica

Hualmay

02 FEB 2024

Visto, el expediente N° 3096809 y el Informe N° 018- 2024- AGP-UGEL N° 09 - HUAURA-RARG y demás documentos que se adjuntan en un total de **setenta y seis (76)** folios útiles;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40 de la Ley, modificado por el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1375, establece que la Educación Técnico-Productiva es una modalidad que articula las dos etapas del Sistema Educativo, orientada a la adquisición de competencias laborales y de emprendimiento en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo, con énfasis en las necesidades productivas a nivel regional y local, la misma que está destinada a personas que buscan una inserción en el mercado laboral incluidas las personas con discapacidad y estudiantes de Educación Básica. Asimismo, se precisó que la Educación Técnico - Productiva se articula con la Educación Básica, Educación Comunitaria y Educación Superior Tecnológica, permitiendo a los y las estudiantes convalidar las competencias adquiridas y lograr la progresión en su trayectoria formativa;

Que, el numeral 92.2. de Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y lo adecúa a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1375 que modifica diversos artículos de la Ley N° 28044, sobre educación técnico-productiva y dicta otras disposiciones, establece que en los CETPRO los títulos son otorgados a los y las estudiantes que han concluido satisfactoriamente todas las unidades didácticas y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo establecidas en el plan de estudios de un programa de estudios específico.

Que, asimismo en el numeral 92.6. del Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU establece que los títulos de Técnico emitidos a nombre de la Nación se registran en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos de los Institutos de Educación Superior del Ministerio de Educación, y los títulos de Auxiliar Técnico se registran en la Unidad de Gestión Educativa Local. Para tal efecto, el CETPRO remite a la UGEL copia simple de las resoluciones directorales de expedición de los títulos de auxiliar técnico y copia simple de los títulos respectivos; remite también copia simple de las resoluciones directorales de expedición de los títulos de técnico y copia simple de los títulos de técnico emitidos, para su remisión a la Dirección Regional de Educación, o la que haga sus veces, la que a su vez reportará la información al MINEDU en los plazos establecidos para tal efecto.

Que, la R.M. N° 188-2020-MINEDU que aprueba los Lineamientos Académicos Generales, en el numeral 13.1. para titulación de auxiliar técnico indica que se otorga a solicitud del egresado y al cumplimiento de la culminación satisfactoria del programa de estudios de ciclo de auxiliar técnico y requisitos solicitados por el CETPRO. Los títulos de auxiliar técnico se registran en la UGEL. El CETPRO deberá reportar copia simple de la Resolución Directoral de la expedición del título de auxiliar y copia simple del título mismo;

Que, con el expediente N° 3096809 de fecha **25 de enero del 2024**, el director del CETPRO **“SANTA ROSA DE LIMA”** ha cumplido con reportar la lista de los egresados titulados del programa de estudios de ciclo Auxiliar Técnico adjuntando copia simple de la resolución directoral de la expedición del título de Auxiliar Técnico y copia simple del título mismo para el registro respectivo en la UGEL;

Que, mediante Informe N° 018- 2024- AGP-UGEL N° 09 - HUAURA-RARG, elaborado por el especialista de CETPRO de la UGEL 09-Huaura, a través del cual, se sustenta la necesidad de aprobar con resolución directoral el registro de **34** títulos de Auxiliar Técnico remitidos por el director del CETPRO **“SANTA ROSA DE LIMA”**.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

De conformidad con la Ley General de Educación, Ley N° 28044; y, el Decreto Legislativo N° 1375, que modifica diversos artículos de la Ley 28044, Ley General de Educación, sobre Educación Técnico Productiva; el Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; La R.M. N° 188-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos Académicos Generales para los Centros de Educación Técnico-Productiva” y demás normas vigentes.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR**, el Registro del **34** Títulos de Auxiliar Técnico, a nivel de la UGEL 09-Huaura de los egresados titulados del CETPRO “**SANTA ROSA DE LIMA**” código modular **0761676**, que a continuación se detallan, los mismos que como anexo, forman parte de la presente resolución:

**Anexo 1:** Registro de Código Institucional del Título Auxiliar Técnico en la UGEL 09- Huaura.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR**, al Área de Gestión Pedagógica y la Oficina de Actas y Certificados registrar en ficha de registros de Títulos de **Auxiliar Técnico** de la UGEL 09-Huaura correspondiente al CETPRO.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER**, que el Área de Trámite Documentario notifique la presente resolución la Institución Educativa respectiva y al Área de Gestión Pedagógica.

Regístrese y comuníquese



Lic. **LUIS ANGEL PARCCO QUISPE**  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N°09 HUAURA

LAPQ/DPSIII  
AERP/AGP  
RARGO/E-ETP

FICHA DE REGISTRO DE TÍTULO AUXILIAR TÉCNICO - AÑO 2023

CÓDIGO MODULAR DEL CETPRO: 0761676

SANTA ROSA DE LIMA

DENOMINACIÓN DEL CETPRO

Yo, Carmen Livía Jara Castro, identificada con documento Nacional de Identidad N° 15608842, en calidad de Directora del CETPRO, solicito el registro de títulos de Auxiliar Técnico, los cuales se detallan a continuación:

N°	Documento		APELIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	Sexo (F/M)	Fecha de Nacimiento (día-mes-año)	Denominación del Programa Formativo	Número de Registro Institucional del Título	Resolución directoral de expedición del título en el CETPRO	Código de Registro Institucional del título en la UGEL
	Tipo (DNI/CE)	Número de documento de identidad							
1	DNI	76249827	ABARCA DURAN Mireya	F	1/11/2002	PELUQUERIA Y BARBERIA	0078-AT-76249827-2023	RD-030-2024	00967-AT-2024-UGEL09
2	DNI	75480502	AGÜERO BAZAN Katia Sharai	F	3/03/2006	PELUQUERIA Y BARBERIA	0079-AT-75480502-2023	RD-029-2024	00968-AT-2024-UGEL09
3	DNI	72292211	CERDAN CAMPOS Jhefamily Jackelin	F	14/03/2002	PELUQUERIA Y BARBERIA	0080-AT-72292211-2023	RD-033-2024	00969-AT-2024-UGEL09
4	DNI	72925830	CIPRIANO VERDE Yanet Andrea	F	17/01/1994	PELUQUERIA Y BARBERIA	0081-AT-72925830-2023	RD-031-2024	00970-AT-2024-UGEL09
5	DNI	76051516	HUERTA CRISPIN Nayely Yanissa	F	14/02/2002	PELUQUERIA Y BARBERIA	0082-AT-76051516-2023	RD-032-2024	00971-AT-2024-UGEL09
6	DNI	45690978	LEON ROJAS Liceth Nelly	F	21/04/1989	PELUQUERIA Y BARBERIA	0083-AT-45690978-2023	RD-036-2024	00972-AT-2024-UGEL09
7	DNI	75258605	CLAROS TEJADA Gladia Lisseth	F	29/03/2000	PELUQUERIA Y BARBERIA	0084-AT-75258605-2023	RD-035-2024	00973-AT-2024-UGEL09
8	DNI	25033464	SALAS TOVAR Heidismer Nayarit	F	18/06/1991	PELUQUERIA Y BARBERIA	0085-AT-25033464-2023	RD-037-2024	00974-AT-2024-UGEL09
9	DNI	75721586	SALDAÑA PAREDES Vany Consuelo	F	9/02/1996	PELUQUERIA Y BARBERIA	0086-AT-75721586-2023	RD-038-2024	00975-AT-2024-UGEL09
10	DNI	72315280	ARCE GAYTAN Cinthya Esperanza	F	25/07/2002	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0087-AT-72315280-2023	RD-014-2024	00976-AT-2024-UGEL09
11	DNI	42505511	BARBOZA FRANCIA Miguel Enrique	M	9/08/1984	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0088-AT-42505511-2023	RD-015-2024	00977-AT-2024-UGEL09
12	DNI	40959511	CARHUATANTA UZURIAGA Geraldine Enma	F	23/04/1981	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0089-AT-40959511-2023	RD-016-2024	00978-AT-2024-UGEL09
13	DNI	42871135	GASPAR ALEJOS Sofia Natali	F	26/02/1985	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0090-AT-42871135-2023	RD-017-2024	00979-AT-2024-UGEL09
14	DNI	47737604	LAOS COLLAS Nora Maruja	F	4/03/1993	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0091-AT-47737604-2023	RD-018-2024	00980-AT-2024-UGEL09
15	DNI	45393985	PON OTOYA Andrea Alejandra	F	7/10/1988	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0092-AT-45393985-2023	RD-019-2024	00981-AT-2024-UGEL09
16	DNI	72540651	SOSA GONZALES Diego Angel	M	10/11/2000	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0093-AT-72540651-2023	RD-020-2024	00982-AT-2024-UGEL09
17	DNI	76400670	ZARATE JARA Paulo Willy	M	5/01/1996	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	0094-AT-76400670-2023	RD-021-2024	00983-AT-2024-UGEL09
18	DNI	15298626	LOPEZ RAMIREZ Ana Luz	F	26/02/1971	CORTE Y ENSAMBLAJE	0095-AT-15298626-2023	RD-022-2024	00984-AT-2024-UGEL09
19	DNI	15738738	MARTINEZ DIAZ Sandra Soledad	F	26/01/1976	CORTE Y ENSAMBLAJE	0096-AT-15738738-2023	RD-023-2024	00985-AT-2024-UGEL09
20	DNI	31680746	QUINTANILLA VALVERDE Zoraida Rosalia	F	28/04/1978	CORTE Y ENSAMBLAJE	0097-AT-31680746-2023	RD-024-2024	00986-AT-2024-UGEL09
21	DNI	15580660	YANAC ORTIZ Carlos Jesús	M	9/12/1965	CORTE Y ENSAMBLAJE	0098-AT-15580660-2023	RD-025-2024	00987-AT-2024-UGEL09
22	DNI	46322649	ASENCIOS MAURICIO Sonia Soledad	F	30/01/1990	PANADERIA Y PASTELERIA	0099-AT-46322649-2023	RD-004-2024	00988-AT-2024-UGEL09
23	DNI	15723310	BAZALAR DEZA John Pelagio	M	25/03/1969	PANADERIA Y PASTELERIA	00100-AT-15723310-2023	RD-005-2024	00989-AT-2024-UGEL09
24	DNI	47828119	CHANGANAQUI GRADOS Mary Carmen	F	28/06/1993	PANADERIA Y PASTELERIA	00101-AT-47828119-2023	RD-006-2024	00990-AT-2024-UGEL09
25	DNI	43340280	ESPINOZA REYES Yanabeth Katherine	F	21/11/1985	PANADERIA Y PASTELERIA	00102-AT-43340280-2023	RD-007-2024	00991-AT-2024-UGEL09
26	DNI	15766321	GRADOS CARRERO Albertina	F	8/09/1978	PANADERIA Y PASTELERIA	00103-AT-15766321-2023	RD-013-2024	00992-AT-2024-UGEL09
27	DNI	43062582	LOZA RAMIREZ Angelica Maria	F	5/06/1985	PANADERIA Y PASTELERIA	00104-AT-43062582-2023	RD-008-2024	00993-AT-2024-UGEL09
28	DNI	48446249	ORTIZ MEDINA Carmen Fiorella	F	19/07/1994	PANADERIA Y PASTELERIA	00105-AT-48446249-2023	RD-009-2024	00994-AT-2024-UGEL09
29	DNI	15599158	PAZOS CARQUIN Ana Maria	F	28/08/1958	PANADERIA Y PASTELERIA	00106-AT-15599158-2023	RD-010-2024	00995-AT-2024-UGEL09
30	DNI	75358088	QUISPE URBANO Ayme Milagros	F	25/09/2003	PANADERIA Y PASTELERIA	00107-AT-75358088-2023	RD-011-2024	00996-AT-2024-UGEL09
31	DNI	77048897	VARGAS VILLANUEVA Anahy Lucero	F	25/04/2005	PANADERIA Y PASTELERIA	00108-AT-77048897-2023	RD-012-2024	00997-AT-2024-UGEL09
32	DNI	15730252	BLAS VEGA Maria Teresa	F	12/01/1968	DECORACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES	00109-AT-15730252-2003	RD-026-2024	00998-AT-2024-UGEL09
33	DNI	15721587	TORRES GARAY Yovana Yulisa	F	22/11/1975	DECORACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES	00110-AT-15721587-2023	RD-027-2024	00999-AT-2024-UGEL09
34	DNI	76848605	ZARATE JARA Diana Stefany	F	26/09/1997	DECORACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES	00111-AT-76848605-2023	RD-028-2024	01000-AT-2024-UGEL09

